

El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 83.436.657 euros entre las Comunidades Autónomas para programas de Desarrollo Rural



Noticias

Andalucía recibirá 22.655.855; Extremadura, 16.240.123; Castilla y León, 13.890.023; Castilla la Mancha, 9.484.979; Cantabria, 8.004.123; Galicia, 5.652.359; Asturias, 3.840.894; Islas Baleares, 3.025.599; La Rioja, 401.331 y Comunidad Valenciana 241.371

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la distribución de **83.436.657 euros** entre las Comunidades Autónomas para **Programas de Desarrollo Rural (PDR)**. Se formalizan así los criterios de distribución y el reparto de fondos acordados en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que, presidida por la ministra Isabel García Tejerina, se celebró el pasado 8 de julio en la sede del Ministerio.

De estos más de 83 millones de euros, **Andalucía** recibirá 22.655.855; **Extremadura**, 16.240.123; **Castilla y León**, 13.890.023; **Castilla la Mancha**, 9.484.979; **Cantabria**, 8.004.123; **Galicia**, 5.652.359; **Asturias**, 3.840.894; **Islas Baleares**, 3.025.599; **La Rioja**, 401.331 y **Comunidad Valenciana** 241.371. (Ver tabla de reparto al final de la nota)

El importe disponible para distribuir entre las comunidades autónomas, 83.436.657 euros, más las cantidades ya aportadas, permite alcanzar un 53,95 por ciento del techo total de cada comunidad autónoma con carácter general. En aplicación de estos criterios de territorialización de los fondos Aragón, Cataluña, Madrid y Región de Murcia no reciben fondos al haber recibido ya una aportación superior al 53,95 por ciento de su techo para 2014; y Canarias, que ya ha recibido la totalidad de la financiación de la Administración General de Estado (AGE) para el conjunto de sus PDR.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural aprobó el reparto entre las Comunidades Autónomas de los **fondos de cofinanciación de la Administración General del Estado para los Programas de Desarrollo Rural** para el periodo 2007-2013, cuya distribución finaliza en 2015.

La distribución de 83.436.657 euros para 2014 se suma a los 63.626.343 euros que, durante el presente año, el Fondo Español de Garantía Agraria ha transferido a los Programas de Desarrollo Rural Sostenible (PDRs), lo que suma un total de **147.063.000 euros**.

La aportación de la Administración General del Estado para el periodo 2007-2013 se había fijado en 2.498.179.490 euros, habiéndose ya computado **hasta 2013 un total de 1.969.242.648 euros**. Para este año, la aportación máxima establecida o "techo" para 2014 es de 263.627.775 euros, que la AGE aportará en función de las disponibilidades presupuestarias y el nivel de ejecución de los Programas de Desarrollo Rural. De ese "techo" ya se han transferido al FEGA 147.063.000 euros de 2014, cantidad en la que están incluidos los fondos cuya distribución se ha aprobado hoy.

CUADRO DE REPARTO DE FONDOS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL GENERAL euros
ANDALUCIA	22.655.855,00
ARAGON	--
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3.840.894,00
ILLES BALEARS	3.025.599,00
CANARIAS	--
CANTABRIA	8.004.123,00
CASTILLA-LA MANCHA	9.484.979,00
CASTILLA Y LEON	13.890.023,00
CATALUÑA	--
EXTREMADURA	16.240.123,00
GALICIA	5.652.359,00
LA RIOJA	401.331,00
MADRID	--
MURCIA, REGIÓN DE	--
NAVARRA COMUNIDAD FORAL DE	--
PAIS VASCO	--
VALENCIANA	241.371,00
CIUDAD DE CEUTA	--
CIUDAD DE MELILLA	--
TOTAL euros	83.436.657,00

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente